



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
18 AGO 2011	
Recibido.....	1645.....Hs.
Exp. N°.....	25319 P.F.V.

PROYECTO DE DECLARACION

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE MANIFIESTA SU AGRADO ANTE EL DESPLAZAMIENTO de la Comisión Directiva del Complejo Educativo Colegio del Rosario del ex Ministro de Educación de la dictadura, durante la presidencia de Jorge R. Videla : RICARDO BRUERA, en un acto de Memoria –impulsada por la movilización estudiantil-

GERARDO RICO
DIPUTADO PROVINCIAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ

FUNDAMENTO:

El camino de su destitución fue iniciado en marzo pasado, cuando al cumplirse el 35º aniversario del golpe cívico militar jóvenes de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) realizaron un escrache en repudio de quien fuera el ministro de Educación del gobierno dictatorial de Jorge Rafael Videla.

La acción de la UES tuvo un fuerte impacto ante la sociedad, las comunidades educativas y principalmente entre los padres que enviaban a sus hijos al colegio de Ocampo al 15 bis, buena parte de ellos sin tener noción alguna de los oscuros antecedentes que portaba el entonces director la institución.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Entre las consecuencias inmediatas del escándalo, se dio la denuncia de una de las madres de los alumnos, Verónica Tsernotopulos, quien hizo pública su decisión de cambiar a sus hijos de escuela, además de revelar haber sido amenazada por el representante legal del colegio, Claudio Murcilli.

Tras cobrar estado público, el caso fue acogido por el Ministerio de Educación de Santa Fe, que convocó tanto a padres y a autoridades e inició una investigación de oficio en el colegio, hasta que en julio pasado una asamblea de padres, convocada para elegir las nuevas autoridades de la Asociación para la Promoción del Desarrollo de las Ciencias de la Educación (Aprodece) —entidad que preside el colegio—, decidió dejar afuera a Bruera, luego de 32 años ininterrumpidos de ocupar el cargo de director, y reemplazarlo por el contador Héctor Chauque.

Ricardo Pedro Bruera fue uno de los responsables del denominado Operativo Claridad. La censura de libros, de canciones y poesías fue una de las bases de ese plan que llegó a considerar como subversivo al libro *El Principito* y a eliminar de la currícula de los docentes a autores nacionales como Arturo Jauretche y Hernández Arregui.

Cuando en septiembre de 1976 fueron secuestrados y desaparecidos un grupo de alumnos secundarios que peleaban por el boleto estudiantil en lo que se conoció como *La Noche de los Lápices*, Bruera era el titular del Ministerio de Educación de la Nación, cargo que le fue adjudicado por Jorge Rafael Videla.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

El genocidio se extendió a todo el país, contándose de a miles los miembros de la comunidad educativa, tanta media como superior que pagó con desaparición y muerte. Bruera era la máxima autoridad del área, y cómplice corresponsable.

Esta declaración, que solicito mis pares acompañen, tiene como finalidad destacar que el desplazamiento de Bruera es no sólo el saneamiento del sistema educativo que debe permanentemente ser un pilar de la cultura democrática de nuestra sociedad; sino la firme actitud de los estudiantes rosarinos que expusieron la problemática , y toda la comunidad educativa que adhirió a los reclamos haciendo posible este acto de justicia.



GERARDO RICO
DIPUTADO PROVINCIAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ